



PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR DE TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con el Anexo I de la Resolución de 24 de marzo de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, los aspirantes que accedan por el sistema de acceso libre deberán desarrollar por escrito, en el plazo máximo de cuatro horas, dos temas propuestos por el Tribunal, susceptibles de tratamiento multidisciplinar, uno relacionado con el programa de la parte general, y un segundo a elección del opositor, elegido de entre dos propuestos por el Tribunal y que tengan relación con el grupo de materias específicas del Anexo II de la citada Resolución.

Tema del programa de la parte general:

- La Seguridad Social en la Constitución: Principios y distribución de competencias. Su configuración como administración institucional. El derecho a la protección de datos en la Seguridad Social.

Temas del grupo de materias específicas (debe elegir uno):

- Políticas de igualdad y acciones positivas en favor de las mujeres en el ámbito del derecho laboral y de Seguridad Social, con especial incidencia en la cotización y en la acción protectora del Sistema de Seguridad Social.
- Enfermedad profesional: concepto y notificación. Normas específicas y particularidades en la acción protectora de la Seguridad Social en caso de enfermedad profesional. Colaboración de las empresas y de las mutuas en la gestión de las contingencias profesionales.